

BASES DEL PREMIO CAJAMAR AL MEJOR ARTÍCULO DE LA REVISTA DE ECONOMÍA AGRARIA Y RECURSOS NATURALES (EARN)

1. Objeto y Elegibilidad Este galardón, de carácter anual, tiene como propósito reconocer la excelencia investigadora, el rigor metodológico y el impacto de los trabajos publicados en la revista [Economía Agraria y Recursos Naturales - Agricultural and Resource Economics \(EARN\)](#). Artículos elegibles: Participan de manera automática todos los artículos publicados en el volumen correspondiente al año anterior. No es necesario realizar una postulación previa.

2. Proceso de Selección El galardón se fundamenta en una evaluación editorial interna y externa: El [Comité Editorial](#) preseleccionará 4 trabajos de los publicados durante el año. Desde la Dirección de la revista se pedirá a 4 miembros del Consejo Asesor que realicen una revisión independiente de los trabajos preseleccionados, asignando al menos dos artículos elegibles a cada uno.

3. Criterios de Evaluación y Puntuación Para cada uno de los criterios enumerados a continuación, el Consejo Asesor asignará una puntuación basada en la siguiente escala: Pobre (1) | Suficiente (2) | Aceptable (3) | Bueno (4) | Excelente (5).

- **Valor científico:** Contribución global del manuscrito al campo de la economía agraria, alimentaria y de los recursos naturales.
- **Relevancia:** Importancia, originalidad y claridad de los objetivos planteados.
- **Fundamentación:** Idoneidad del marco teórico y profundidad de la revisión de la literatura.
- **Metodología:** Rigor del análisis empírico, solidez de los resultados obtenidos y calidad de las implicaciones políticas, sociales o sectoriales.
- **Presentación:** Estructura, cohesión argumental y legibilidad general del texto.
- **Impulso a Jóvenes Investigadores:** Se evaluará en esta misma escala (donde 5 representa el cumplimiento y 0 el no) el hecho de que el primer autor y/o el autor de correspondencia pertenezca a la Red de Jóvenes Investigadores de la Asociación Española de Economía Agroalimentaria (AEEA) o esté en condiciones de acreditar que cumple con los requisitos exigidos para formar parte de dicha Red en el momento en el que se emita el fallo del premio.

4. Fallo y Entrega del Premio El artículo que obtenga la mayor puntuación agregada será el ganador. En caso de que se produzca un empate en las puntuaciones, el Editor jefe de EARN dispondrá de un voto de calidad para desempatar. El fallo emitido será inapelable. El fallo oficial se hará público y la entrega del reconocimiento tendrá lugar de forma presencial durante la celebración del congreso de la AEEA.

5. Dotación del Premio El Premio [Cajamar](#) al mejor artículo EARN conlleva la siguiente dotación:

- Un premio económico de **500 € brutos**.
- un **certificado** acreditativo para los autores.
- un **distintivo** digital que acompañará al artículo galardonado en la página web de la revista.

Asimismo, se otorgará un **accésit** al segundo trabajo mejor valorado, que contará con una dotación económica de **250 € brutos** y su correspondiente certificado y distintivo.